

MAGISTERIO GERUNDENSE



Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la
Asociación.
No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen
firmados, serán responsables sus
autores.

No se devuelven los originales.

A los maestros jóvenes.

Jóvenes amigos y compañeros que habéis ingresado en el Magisterio Nacional, escuchad: Existe en España una Asociación Nacional del Magisterio primario por cuyos esfuerzos vosotros gozáis de dignificación profesional y disfrutaréis pronto un sueldo y otros gajes muy aceptables.

Aneja a la Asociación Nacional funciona una Sección de Socorros mutuos que tiene por objeto principalísimo entregar inmediatamente una cantidad respetable a la familia del compañero que muere.

Vosotros sois muy jóvenes y no pensáis en la muerte, ni en enfermedades, ni en indigencias sufridas por vuestros antecesoros, ni en amargas lágrimas derramadas por viudas y huérfanos de maestros viejos, de aquellos maestros que nos enseñaron a nosotros y cobraron durante toda su vida profesional, durante medio siglo, 625 y 825 pesetas.

Vosotros no os figuráis que también puede llegar un día

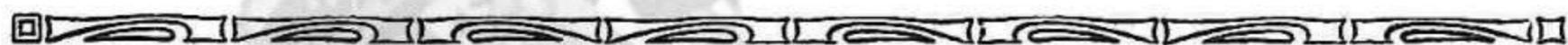
en que necesitéis del socorro de vuestros compañeros. Vosotros no concebís que podéis morir en plena juventud, dejando sin consuelo y sin medios económicos a vuestra mujer y a vuestros hijos....

* * *

Vuestra conducta revela que sois, no sólo imprevisores, sino también egoistas. Y el egoismo es propio solamente de corazones secos y duros, impropio de educadores, cuya principal virtud debe consistir en un amor infinito hacia todos los seres.

Reflexionad y sed más caritativos, más cristianos, más humanos. Ingresad inmediatamente en la Sección de Socorros mutuos de la Asociación Nacional del Magisterio primario.

Pensad en el bien de todos, que es también un bien vuestro, y reflexionad que el mayor de los bienes es *saber hacer el bien*.



Trabajo de Pedagogía.

Por encargo del Sr. Profesor de Pedagogía, nuestro querido maestro D. Casiano Costal, los alumnos de dicha asignatura hemos visitado, durante las vacaciones, algunas escuelas nacionales. Yo he estado en el *Grupo Escolar*, de Gerona.

A continuación van las notas de mi pequeño trabajo:

* * *

Tres son los niños con que hago las experiencias. Son muy pequeños, hablan aún bastante oscuramente; pero el de menor edad y talla de los tres es el que mejores resultados ha dado.

¡Qué chocantes son! He preguntado la edad a uno de ellos; me ha contestado que tenía tres años y su compañero, como aclaración, ha dicho: «Té tres anys perqu'es petit. Per aixó l'hi dihém en *Baldufa*».

¿Qué vamos a enseñar a estos infantes de cuatro palmos de estatura? Las letras, imposible. Sólo, a mi entender, puede hacérseles hacer ejercicios para educar la vista, el pulso, el oído, etc., y esto aún haciéndolo a manera de juego. Así, pues, todo cuanto he hecho son ejercicios de educación y no de instrucción, es decir, de preparación para el trabajo que deberán hacer más adelante.

Hoy les he llevado postales con asuntos de niños, de animales, etcétera, recortadas en formas diversas, para que, sobre el papel, siguieran el perímetro con lápices de color; y allí eran de ver las dificultades y la atención y el esfuerzo que ponían en hacerlo bien. Porque los niños toman las plumas y lápices con el puño, siguiendo con ello la manera natural de coger las cosas y de aquí que les cueste tanto el dibujo y la escritura. Por esto, les he enseñado a tomar el lápiz debidamente.

Este ejercicio ha durado unos diez minutos, al cabo de los cuales les he hecho fijar la atención sobre las postales para que enumeraran cuanto veían en ellas. Este ejercicio es altamente educativo; puesto que no sólo aprenden a hablar con soltura, sino que adquieren el hábito de prestar la debida atención sobre cuanto se les muestra.

He tomado una postal en que había representado un niño, y habiendo interrogado qué hacía, me han contestado que bailaba, porque yo en aquel momento tenía el pulso un tanto agitado y hacía mover la estampa. Esto he querido prolongarlo durante quince minutos; pero he observado que les cansaba y les he dado algunos momentos de libertad, con el fin de que estirasen los miembros, a pesar de que durante estos ejercicios no les he obligado a guardar silencio y hacerles estar con los brazos cruzados sobre el pecho.

Después de unos momentos de carrera, he vuelto a la tarea con un nuevo ejercicio.

Con algunos papelitos de color, recortados en formas diversas, he experimentado qué colores y formas más les gustan y he notado que los colores verde y rosa eran los que más les atraían, siendo la estrellada la forma que más parecía chocarles.

He investigado que harían con la estrella que tenían y el menor ha dicho al punto que haría una corona doblando todas las puntas hacia un lado pero, ¡qué poca habilidad en hacer las dobleces! Por fin la ha terminado, y entonces ha pensado que podría llenarla de arena y ha propuesto a los demás que jugaran a comiditas, y como mi deber era observarlos, no he querido privarles de lo que podría valerme un buen número de notas curiosas. Han recorrido el patio en busca de hojas; pero con una disputa que surgió entre ellos y la llegada de los demás

parvulillos de la clase, se interrumpió el juego y puse fin a esta sesión; puesto que después de la hora de recreo se hallan fatigados e imposibilitados de sostener ninguna experiencia.

Hoy he apreciado la atención mediante un buen número de figuras de papel pintadas. Al efecto, tomaba una cualquiera, se la mostraba un momento y la confundía enseguida con las demás. Les costó bastante, ya que las confundían a menudo, hasta que logré que lo hicieran bien. Como que en este ejercicio había movimiento de manos y además había el deseo de hacerlo bien, era de su gusto, y la disciplina se mantenía perfectamente.

Para el rato que les dábamos de expansión llevéles una pelota, que ellos, una vez tirada, se esforzaban en coger. Este ejercicio en patio descubierto, como lo hacíamos nosotros, es muy conveniente, ya que fortifica las piernas, que tanta necesidad de desarrollo tienen en los párvulos.

Tengo uno que, para su edad, dibuja admirablemente. Habiendo notado esta cualidad, le he hecho dibujar un hombre. Lo ha delineado, pero sin guardar la menor proporción; la cabeza enorme con algunas rayas verticales en la parte superior que decía eran los cabellos; los ojos, se llevaban la mitad de la cara; la boca, le llegaba hasta cerca de las orejas, que eran dos circunferencias. Carecía de cuello, pero no de corbata. El cuerpo, de forma ovalada, con una serie de botones de arriba abajo. De este cuerpo salían dos líneas rectas con pretensiones de brazos, del extremo de los cuales nacían unos dedos de una longitud aproximadamente como el brazo. Luego puso las piernas muy largas terminadas en dos óvalos desproporcionadísimos. Sin embargo, para un niño de tan poca edad, es un buen dibujo.

Para ejercitar el gusto, he tomado magnesia efervescente para representar el sabor ácido; azúcar, para el dulce; sal, para el salado, y acíbar, para el amargo, y he hecho que lo probaran. Esta experiencia ha sido del agrado de todos, porque no han hecho más que reirse al ver los guiños que hacían los compañeros al gustar la magnesia y el acíbar y he comprobado que los sabores que prefieren son el dulce, el ácido, siguiendo después el salado. De este modo han aprendido a distinguir los sabores y a conocer el nombre de los mismos.

Mediante este ejercicio han aprendido también a enjuagarse la boca, ya que, después de gustar cada una de las sustancias citadas, les hacía repetir esta operación que al principio verificaban bastante torpemente, pero que con la práctica llegaron a hacerlo con bastante más soltura.

Con arcilla híceles practicar un ejercicio de modelado, haciendo de

manera que no se mancharan la ropa para que adquirieran el hábito de trabajar con pulcritud. Durante el ejercicio hicieron especialmente bolas, cigarros, setas, panecillos y uno de ellos llegó a formar un camello echado que parecía imposible que hubiera salido de las inhábiles manos de un niño de tan corta edad.

Mediante este ejercicio, puede hacerse que los niños adquieran el hábito de lavarse las manos después de cualquier ocupación y siempre que sea necesario.

Para apreciar la memoria visual, llevéles un día mondadientes con los que formaba figuras con el fin de que, una vez deshechas volvieran a construirlas y pude observar que esta facultad está grandemente desarrollada en los niños, puesto que raras veces se equivocaron en la reproducción de las figuras.

Para el ejercicio de la vista empleé estos dos sistemas que no son más que una adaptación de otros de la Doctora Montessori, que, a mi entender, es quien, hasta el presente, mejor a tratado a los párvulos.

I. Corté en cartón diez tiras, la mayor de las cuales tenía 50 cm. y las demás disminuían progresivamente de 5 en 5 cm. de modo que puestas en orden de mayor a menor, formaban una grada, siempre y cuando uno de sus extremos estuviese en la recta que iba del extremo de la mayor al de la menor. Estas tiras tenían pintadas en color azul unas fajas transversales que facilitaban su colocación.

Primeramente, les enseñé cómo debían manejarlas, para que notasen bien la *escala* que formaban, y luego procuré que lo repitiesen. Tardaron bastante para poner bien las tiras; pero a pesar de ello no se cansaron ni aburrieron de hacerlo en la infinidad de veces que tuvieron que deshacer lo hecho para volver a empezar; pero también ¡cuánta alegría cuando me lo mostraron completamente acabado!

Con este ejercicio se llegaría a hacer que los niños notaran perfectamente la longitud de los cuerpos, así como para apreciar *de visu* las superficies no hay como el siguiente ejercicio, llamado de los encajes planos.

II. Que no consiste más que en un cuadrilátero de cartón grueso en el que hay recortadas diversas figuras, de manera que forman huecos en los cuales encajan perfectamente pedazos de cartón de figura exacta a la de los agujeros, de modo que actúan como tapaderas.

Primeramente les mostré el material, luego coloqué las tapaderas en sus huecos respectivos, para que quedaran plenamente convencidos de que no faltaba ni sobraba pieza alguna, y después deshice lo hecho, revolví las piezas y ellos empezaron la práctica.

La que primero colocaron en su lugar fué el círculo y después las demás, siendo de notar la confusión que tenían entre el triángulo y la estrella, entre el cuadrado y el exágono y sobre todo entre el exágono y la estrella.

Estos ejercicios, tan fáciles para nosotros, son bastante difíciles para los párvulos, lo cual afirma lo de que los niños no son hombres pequeños.

Este experimento, así como el anterior, tardaron relativamente bastante en resolverlo; pero ni en el uno ni en el otro dieron muestras de cansancio ni de aburrimiento.

Les enseñé también los nombres que reciben los cuerpos según como afectan al tacto.

Para enseñarles a distinguir lo blando de lo duro les llevé cera calentada y una piedra.

Para que distinguieran lo suave de lo áspero híceles pasar la mano por un trozo de terciopelo y por un pedazo de papel de lija.

Con este último material recorté algunos pedazos de formas geométricas para ver si las reconocerían por el tacto. Al efecto, tapé con el pañuelo los ojos del párvulo, y hacía pasar su dedo índice por el contorno y luego la confundía entre las demás. Este ejercicio fué el que peores resultados dió y así como en los demás, a fuerza de repetir los ejercicios, llegaban a hacerlo bien o medianamente, en éste no, y creo que para ejercitar el tacto se necesitaría mucho tiempo. A pesar de todo no les desagradaba la prueba, ya que reían, al verse tapados de ojos; pero, ya digo, los resultados no fueron satisfactorios.

Quise ensayar la manera que tiene la doctora Montessori de enseñar a los niños a escribir y por ello hice de papel de lija la primera letra del alfabeto en carácter inglés, la pegué a un cartón e hice que la siguieran, repetidas veces, con la yemas del dedo índice, para que aprendieran los movimientos de la mano. Luego, en una pizarrita procuraron trazar la letra y después de algunas tentativas lograron hacer una *a* bastante perfecta.

Todos los ejercicios enumerados, que sólo duraron de 10 a 15 minutos cada uno, se hicieron al aire libre, siendo de notar la disciplina que reinaba a pesar de tenerlos en la más completa libertad. Sin embargo, como se cansaban de prestar una atención continuada, les daba algunos minutos cada día, para que corrieran un poco, jugando durante este tiempo con sus compañeros de las secciones de mis condiscípulos Boada y Pumarola.

ANTONIO BARGÉS.

Alumno de tercer curso.

Gerona, septiembre de 1918.

Sesión memorable en Palafrugell.

Ante una concurrencia enorme, el alcalde, Sr. Grassot, abre la sesión. El señor secretario lee el comunicado en que el Sr. Torres Jarama, de esta villa, residente en Nueva York, pone a disposición de aquélla el 30 por 100 de su cuantiosa fortuna (1) «con destino a las atenciones de Primera enseñanza de esta su villa natal». El legado llevará el nombre de «Fundación o fondo Torres», y deberá ser administrado por una Comisión, compuesta del alcalde, presidente; el cura-párroco, el médico más joven, el primer concejal, el maestro de Gramática de niños y la maestra de Gramática de niñas, quienes deberán confeccionar a la mayor brevedad, para su realización inmediata, el reglamento por el cual deberá regirse la Fundación, de la cual son fines primordiales:

1.º Subvención de una peseta diaria a cada niño y niña de ocho a diez años, por día entero que asista a clase.

2.º Idem de 1,25 pesetas, en las mismas condiciones, para cada alumno de ambos sexos comprendido en las edades de diez a doce años.

3.º Idem de 1,50 pesetas para los comprendidos entre los doce y catorce años.

4.º Los que asistan todo el curso sin faltas percibirán la retribución durante los meses de vacaciones.

5.º Los maestros y maestras percibirán asimismo una peseta diaria.

Explica el donante la necesidad de estas medidas a fin de que los pequeños escolares no se humillen tan pronto al trabajo superior a sus fuerzas, y se encuentren en condiciones, cuando lleguen a los albores de su juventud, de informar su vida según los principios proclamados por los grandes hombres impulsores del progreso, cuyas doctrinas podrán asimilarse de este modo fácilmente.

Levántase el concejal Colom, y en breves palabras de agradecimiento propone se coloque el retrato del donante en el salón de sesiones y en cada una de las escuelas de la población.

El Sr. Brunet elogia la obra cultural del Sr. Torres, añadiendo que por haber sembrado ilustración, pan del espíritu, se hace acreedor a su eterna gratitud, deseando sea augurio feliz que espolee la abulia y el egoísmo de otros, que espera seguirán su ejemplo.

Glosa el Sr. Sagra los orígenes humildísimos del Sr. Torres, que vivió en todas sus facetas la odisea de los niños pobres, ejerciendo de

(1) Calculada en más de tres millones de pesetas.

barbero en la Habana y alistándose en el ejército de los Estados Unidos. Los taponos de corcho de las bebidas gaseosas, echados al arroyo, sugirieronle la idea de su primera pequeña industria, que principió hirviéndolos y redondeándolos para expendierlos de nuevo al comercio. Fundamentó en la industria taponera de su pueblo natal sus esperanzas, y paciente y progresivamente le hemos visto llegar al pináculo de la prosperidad en el país moderno de las grandes empresas y de las grandes voluntades organizadoras.

Recuerda el Sr. Torres, en la hora de disponer el fruto de sus esfuerzos, que tiene dos hijas y una patria, y por partes iguales—a las primeras que le endulzan la existencia, y a la segunda, que no tuvo para él amables sonrisas—reparte su cuantiosa fortuna.

Y le dedica, no a suntuosas obras lapidarias que perpetúen ante los ojos del mundo superficial su potencial económico, sino en la grandiosa obra espiritual que eternizará en las tiernas mentes su recuerdo.

Es deber ineludible de los padres dar a sus hijos una cultura que les capacite para la vida, y es sólo por esa cultura por la que nos elevamos entre los demás. Dar a los desheredados los medios de ennoblecer su vida y no recibir fruto alguno en tanto no hayan trabajado inteligentemente para conseguirlo, es el precepto cívico que ha querido legarnos este patriota benemérito. Entre los rastros de relumbrón y vicio que dejan tantos y tantos poderosos como ejemplos de su vida, es consolador ver cómo estremece los corazones la estela rutilante de cultura vinculada en el nombre «Fundación Torres».

Habla el Sr. Casanovas, que se adhiere a las peticiones del Sr. Colom en el sentido de que, ante la vista y el recuerdo del hombre ejemplar, presidente honorario, por derecho propio, de la cultura del pueblo, se excite la emulación del niño, y aprenda éste en la biografía de aquél, a luchar y a vencer. Al suplir el Sr. Torres la obra que debiera realizar el Estado, que más que buen padre es a menudo mal padrastro, da ocasión para que se manifiesten a la luz tantos y tantos talentos que hasta hoy se habrían agostado por falta de instrumentos con que realizar su labor y por los apremios de una organización social deficiente.

«Coneixerás el bon companyó, al llit i a la presó» (1), dice el refrán. En la cama hemos conocido al Sr. Torres, legando al hospital municipal cuanto no pudo el Erario municipal, por su situación precaria, adquirir, gesto que ya en sí llevaba una irradiación de su sentimiento paternal y patriótico.

(1) Conocerás a quien te quiere, en la cama y en la cárcel.

Propone, al hablar, el Sr. Bisbe, se nombre hijo predilecto de Palafrugell al Sr. Torres, por si él ha reconocido, dice, en la villa a uno de sus hijos, gratitud obliga de que cada palafrullense vea en él a un padre.

El Sr. Gich propone, con gran acierto y general beneplácito, se lleve un álbum, en el que podrán firmar todos los hijos de esta villa, y se mande, junto con una copia del acto, al Sr. Torres.

Resume el señor alcalde, asociándose al entusiasmo general por la alteza de miras que une a los representantes del pueblo. Haciendo suya una indicación del Sr. Sagrera, propone sea el Ayuntamiento en pleno quien se dirija en casa del representante del Sr. Torres en esta, Sr. Cosme Ribas, para darle cuenta de los acuerdos tomados. Analiza la abnegación y desvelo de este ilustre hijo de Palafrugell, que en las horas críticas de los primeros años de guerra no apartó un momento su solicitud de su villa natal, mandando 400 pesetas semanales para pago de los alquileres de hogares pobres, primero; para arreglo y embellecimiento de calles, después; para el asilo de viejos y hospital de los pobres, a cada momento. Merecidísima tiene la distinción de que ostente su nombre la calle más importante de nuestra población; pero aun con esta y con que tengan rápida realización los proyectos que para honrarle hemos aprobado aquí por unanimidad, puede decirse no hay premio alguno que pueda equipararse a la grandiosidad de su gesto.

JULIO PERXÉ MAURA.

Palafrugell, 21 de noviembre de 1918.

(De *La Escuela Moderna*).

SECCION OFICIAL.

Real orden:

Ilmo. Sr.: La Real orden de 25 del corriente, al autorizar con carácter general la apertura de las clases de adultos, fijó la fecha de 1.º de diciembre como arranque del derecho al percibo de la gratificación correspondiente.

Tal resolución tuvo su fundamento en que el estado sanitario general de España había impedido autorizar antes la apertura y por ello la realización del servicio en las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes.

Pero como por una parte no pueden desconocerse los derechos de los

maestros, creados al amparo del Real decreto de 4 de octubre de 1906, al percibo de su gratificación durante cinco meses cada curso, y por otra no debe privarse de la enseñanza durante un mes a los educandos, ya que ello podría disminuir la eficacia de la labor pedagógica, se hace preciso compensar la pérdida actual habilitando el mes siguiente al fin del curso, o sea prolongando éste en igual forma que se ha hecho en los establecimientos de enseñanza superior.

En virtud de lo expuesto,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se declare con carácter general que el curso actual de la enseñanza de adultos comenzará en primero de diciembre y deberá prolongarse hasta 30 de abril de 1919.

2.º Que en el próximo año perciban los maestros que acrediten la existencia de las clases durante dicho mes de abril la gratificación correspondiente, cobrando el emolumento en la misma cuantía mensual que en año corriente y durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, noviembre y diciembre.

3.º Que por este Ministerio se adopten las disposiciones necesarias a fin de que se arbitren los créditos precisos para el abono de la gratificación, con arreglo a lo dispuesto en esta Real orden; y

4.º Que se declare que la distribución del curso que se establece es sólo para el actual, restableciéndose en los sucesivos la determinada por el Real decreto de 4 de octubre de 1906.

(Gaceta 4 diciembre).

CRONICA GENERAL.

Asociación de Maestros Nacionales del partido de Olot

En la ciudad de Olot, a primero de diciembre de mil novecientos dieciocho, reunidos en el domicilio social bajo la presidencia de D. Lorenzo Cabré Serrat, buen número de Maestros pertenecientes a la «Asociación de Maestros Nacionales del partido de Olot», previa convocatoria se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º En vista de la dimisión que del cargo de Presidente, Vice-presidente, Secretario, y Tesorero, presentan respectivamente D. Lorenzo Cabré Serrat, D. Isidro Carcasona Cot, D.ª Ana María Abad Cantabella y D. Ricardo Camó Santaló, se accede a su pretensión, muy a pesar de los asistentes a la reunión, nombrándose en sustitución de los señores di-

mitentes a D. Ricardo Camó Santaló, Presidente; a D. Ernesto Soliva Rosés, Vice-presidente; a D. Joaquín Rosal Deix, Secretario; a D.^a Concepción Senties Parera, Vice-secretario y a D. Antonio Rodeja Molas, Tesorero, los que seguidamente tomaron posesión de sus cargos.

2.º Enterados de la circular publicada por el Presidente de la Federación de Asociaciones de Maestros Nacionales de Cataluña, Sr. Bargañó, se acuerda autorizar a la presidencia para que cuando lo crea pertinente oiga la opinión acertada que sobre su contenido se hayan formado los señores de la Asociación Provincial con el fin de laborar todos, en estos tiempos de zozobras e incertidumbres, en consonancia con las legítimas aspiraciones de la Clase.

3.º Testimoniar nuestro agradecimiento a los Sres. Cabré, Carcasona, Abad y Camó, por el interés desplegado durante el tiempo que desempeñaron sus cargos en el seno de la Junta Directiva, cuyos aciertos y buenas orientaciones han redundado en beneficio de los Maestros y de la Asociación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando esta acta los individuos de la Junta.

V.º B.º

El Presidente,
RICARDO CAMÓ.

El Secretario,
JOAQUÍN ROSAL DEIX.

* * *

Asociación Nacional del Magisterio.

Partido de Figueras.

Esta Asociación, en sesión de 8 del actual, acordó lo siguiente:

Ser sumamente necesario verificar una Asamblea, en Barcelona, del Magisterio catalán, con anuencia del Profesorado Normal, Inspección y personal de las Secciones administrativas.

En esta Asamblea hay que afirmar, entre otras cosas importantes:

a) El reconocimiento, por parte de cualquier nuevo orden de cosas que se cree, de todo el personal de la enseñanza primaria con los mismos o mejores sueldos. Recíprocamente, el personal actual se compromete a aceptar los planes que se deriven de la organización, tendiendo a una extensión e intensificación de la enseñanza en todos sentidos.

b) Necesidad imprescindible de edificación de escuelas en todos los pueblos de Cataluña.

c) Enseñanza verdaderamente obligatoria hasta los 14 años.

d) Implantación de escuelas de perfeccionamiento en todas las po-

blaciones mayores de 5.000 almas para todos los jóvenes hasta la edad militar.

Viure, 10 de diciembre de 1918.

V.º B.º

El Presidente,
ANGEL COSTAL.

El Secretario,
JOSÉ QUINTANA.

* * *

Del aumento gradual del sueldo.

El presidente de la Asociación provincial de Maestros don Pedro Bonavía, pudo ver, el sábado último, al señor presidente de la Diputación provincial don Agustín Riera para interesarle el pago del aumento gradual de sueldo.

Pidió el señor Bonavía el pago de un bienio y contestó el señor Riera que no le era posible acceder a los deseos de los maestros, que son también los suyos.

En frases de gran consideración para el Magisterio provincial, el señor Riera explicó los motivos que le impedían ordenar el pago del pequeño emolumento que la ley concede a los maestros y que la Diputación de Gerona les adeuda. Y repitió muy sentidamente los argumentos alegados ya en 1917, que son todavía, por desgracia, de evidente actualidad.

La guerra—dijo—ha creado una situación difícilísima a la Diputación de Gerona. La crisis de la industria corcho-taponera afecta a muchas poblaciones importantísimas.

Esta crisis dificulta cobrar con regularidad el contingente provincial.

Además, los gastos por *beneficencia*, aumentan cada día, tanto por el encarecimiento de los artículos comestibles, como por el número de asilados: Estos servicios del hospital, del hospicio y del manicomio, son ineludibles e inaplazables, y yo ruego a los maestros que piensen un poco sobre estas consideraciones para que se hagan cargo de mi justificada actitud.

Esto no obstante, he de procurar por todos los medios aprovechar todas las oportunidades para saldar con los maestros, pudiendo anticipar que a últimos de este mes o a principios de enero de 1919, ordenaré el pago de una anualidad, la de 1913, cabiéndome la satisfacción de haber abonado, durante mi actuación en la Diputación, y a pesar de las difíciles circunstancias atravesadas, lo que acreditan los maestros, sintiendo mucho que subsistan los atrasos que encontré al posesionarme del cargo.

El señor Bonavía agradeció las sinceras manifestaciones del señor Riera, que nosotros trasladamos a nuestros lectores.

* * *

Los nuevos sueldos.— La Sección va recogiendo los títulos de los maestros para diligenciarlos. Son ya muchísimos los nombramientos que han llegado y se esperan los restantes.

La Sección pone gran interés en este servicio, que los maestros agradecerán seguramente.

Hasta ayer sólo había orden de diligenciar los títulos de los maestros de las primeras categorías, hasta la quinta o de 3000 pesetas. En seguida que la *Gaceta* publique las órdenes que faltan se procederá a despachar los demás títulos.

No se impacienten, pues, nuestros compañeros.

A medida que los maestros vayan recibiendo ya diligenciados sus títulos, deben apresurarse a sacar *tres* copias, una para la Sección, y *dos* para el Habilitado, visadas y selladas por la Alcaldía.

Esta vez se prescinde de toda intervención de las Juntas locales, lo cual es una mejora importante.

Para el reintegro de los títulos (dato que debe constar en las copias) creemos que los Habilitados pueden adelantar el importe, entregando las pólizas a la Sección y descontándolo luego a los maestros.

EL MAGISTERIO GERUNDENSE, en último término, suplirá, en odsequio a los suscritores, toda deficiencia subsanable.

* * *

Habilitación de Puigcerdá.

Coforme aviso del Sr. Presidente de la Asociación del partido, he deducido de los haberes de los Sres. Maestros la cuota correspondiente al año en curso, a razón de 1 peseta los propietarios y 0'50 los interinos. El total de 58 ptas. junto con la relación nominal, obran en poder del Presidente Sr. Coll, maestro de Urtg, a quien pueden dirigirse las reclamaciones.—El Habibitado, *Salamero*.

* * *

El día 5 de los corrientes se giraron los haberes, personal y material, a los Maestros del partido de Puigcerdá.

* * *

Cuentas de material.—A fines del corriente mes deben formalizarse las cuentas de material diurno, de las cantidades que cada maestro haya percibido por dicho concepto. Dichas cuentas han de ir por duplica-

do, reintegrando una cubierta con timbre de diez céntimos y los recibos desde cinco pesetas, en adelante deben llevar también timbre.

Las cuentas de adultos se harán de un semestre, que es lo que se ha pagado hasta ahora.

* * *

Hemos recibido *Quaderns d'Estudi*, correspondiente al mes de junio de este año. Entre otras cosas admirables, publica la continuación del *Glosari*, de *Xenius*, la Pedagogía experimental de Meumann, por Modesto Bargalló, y un corto estudio sobre el gran pensador alemán Eucken, de Crexells Vallhonrat.

* * *

En Zaragoza ha fallecido últimamente el Ingeniero D. José Solana San Martín, hijo del Maestro de Madrid y propietario de *El Magisterio Español* D. Ezequiel, a quien damos nuestro sentido pésame.

* * *

En la última crisis habida, ha sido nombrado Ministro de Instrucción Pública D. Joaquín Salvatella, muy conocido entre nosotros por haber representado varias veces en Cortes el distrito de Figueras.

Sea enhorabuena.

Vamos a ver que hace en Instrucción el joven y elocuente abogado catalán.

* * *

La *Gaceta* del 6 del actual publica la primera relación numérica de Maestros y Maestras, aprobada por el Sr. Ministro, que pasan a percibir los nuevos sueldos.

Esta primera relación contiene los Maestros y Maestras de las cinco primeras categorías.

Los últimos números de la quinta categoría (3000) son: 679 y 617, respectivamente.

La *Gaceta* del 9 publica la segunda relación. *Maestros*: Categoría sexta (2500) desde el número 679 hasta el 1485. Categoría séptima (2000) desde el número 1484 hasta el 3047.—*Maestras*: Categoría sexta, desde el número 619 hasta el 1400. Categoría séptima, desde el número 1401 hasta el 2987.

* * *

Auxiliares desdobladas.—Entendemos que es de justicia que el Estado se haga cargo de la cantidad que importa el material de las auxiliares desdobladas. Hay varias escuelas de esta clase, que quedan va-

cantes con excesiva frecuencia, porque el cobro del material es motivo de disgustos.

Como son en número escaso las Auxiliares desdobladas que hay en España, la cantidad resulta insignificante y no ha de ser difícil que el Estado se encargue de la misma, cumpliendo de esta suerte sus compromisos adquiridos al decretar el desdoble.

* * *

NOTAS DE LA SECCIÓN.

Herederos de D. Francisco Prat presentan expediente reclamando cantidades devengadas por su padre Maestro jubilado.

—D.^a Teresa Viñolas, D.^a María Pérez y D. Salvador Meya solicitan desglose de la partida de nacimiento y copia del título profesional del expediente de oposiciones.

—D.^a Francisca Lopez Montua de S. Ferreol presenta certificado que acredita tener oposiciones aprobadas y por tanto solicita plenitud de derechos.

—A D. Francisco Navés se traslada decreto marginal de la D. G. puesto a su instancia de 25 de octubre.

—A la D. G. se eleva expediente de D.^a Carmen Batlle solicitando se le adjudique una vacante de sueldo de 2.000 pesetas.

—Al Rectorado se eleva informada una instancia de la viuda de don Salvador Meya solicitando se le expida certificado de la credencial nombrando a su difunto esposo maestro propietario de San Salvador de Breda.

—Al Jefe de la Sección de Barcelona se remite recibo en que la Maestra D.^a Buenaventura M.^a Sirvent justifica llegaron a su poder las cuentas del material de la escuela de Calella.

—Al Director de la Normal de Tarragona se remite recibo firmado por D. Juan Font que acredita le ha sido entregado el Título profesional.

—A D.^a Gregoria Marcos, de Rabós de Ampurdá, se traslada orden de la D. G. del 28 de octubre último.

—A la D. G. se elevan informadas las reclamaciones formuladas por Maestros de esta provincia contra la R. O. de 5 del actual.

—A la D. G. se interesa el nombramiento de maestra sustituta de Jafre.

—A la D. G. se participa que se halla vacante el cargo de Director de la Escuela graduada de Ribas de Freser.

—D. Ludivino Corbo presenta para su curso un expediente solici-

tando la Regencia de la Escuela práctica aneja a la Normal de Zaragoza.

—D. Pedro Famada renuncia el cargo de maestro interino de Hostalet de Bas, para el que ha sido nombrado, a causa de hallarse enfermo.

—D. Juan Vidal solicita se desglose del expediente de oposiciones su partida de nacimiento.

—El Jefe de la Sección de Lérida interesa se faciliten antecedentes profesionales de D. José Ferrán.

—El Jefe de la Sección de Barcelona interesa certificado de descuentos satisfecho al fondo de pasivos por el Maestro D. Marcelino Comas.

—El Alcalde de Molló dice que en 25 noviembre último tomó posesión como interina de Espinavell doña María Bosóm.

—D.^a Ana Riulas presenta expediente solicitando pensión de viudedad.

—D. José M.^a Andreu comunica que ha fallecido el maestro propietario de Sección D. Manuel Garanger.

—La Ordenación de pagos devuelve la nómina en que se acreditan haberes a los herederos del que fué maestro de esta ciudad don Juan Gomis.

—D. Carlos Canela reclama contra propuesta provisional del concurso de ingreso de interinos.

—Doña Monserrat Pujol presenta para su curso expediente solicitando la devolución de descuentos satisfecho al fondo pasivo de su difunto esposo D. Julio Ros.

—El Alcalde de Ribas comunica que el 2 del actual tomó posesión el maestro interino D. Juan Soler.

—La D. G. desestima instancia de D. Antonio Ticó de Estañol.

—El Jefe de Sección de Barcelona participa que las vacantes sobrantes en aquella provincia correspondientes a oposición libre, han sido ofrecidas a Lérida y Barcelona.

—Al Jefe de Sección de Barcelona y Tarragona se les interesa participan si en esas provincias hay plazas vacantes sobrantes para adjudicarlas a opositores de ésta que se hallan en expectativa.

—Se participa al Rectorado de Barcelona que se ha colocado en propiedad D. Jaime Vila, quedando siete opositores pendientes de colocación y que actualmente no hay en esta provincia ninguna vacante correspondiente al turno de oposición.